

BIBLIOTECA CLÁSICA Y HUMANÍSTICA DE MOÑINO

Eustaquio Sánchez Salor
Universidad de Extremadura

Los datos y el análisis de los mismos que voy a hacer a continuación son el resultado de la consulta de los fondos de Rodríguez-Moñino que se encuentran en la Biblioteca Pública de Cáceres y en la Biblioteca de la RAE.

Y esos datos y el subsiguiente análisis me llevan a los siguientes resultados:

En primer lugar, que los libros de autores clásicos latinos y griegos que tenía Moñino en su biblioteca son casi todos ellos traducciones.

En segundo lugar que, de las recopilaciones clásicas, abundan aquellas que son colecciones de algo: de ejemplos, de vidas, de hechos. Evidentemente, es un material muy útil para el filólogo y para el bibliófilo.

En tercer lugar, hay predilección por lo extremeño.

AUTORES LATINOS Y GRIEGOS.

No le interesaban a Moñino los autores latinos y griegos por sí mismos ni tampoco por la lengua latina. Los textos de estos autores que se encuentran en su Biblioteca son normalmente textos traducidos al castellano y la selección de los mismos no obedece a criterios de valores de los propios textos clásicos, sino a otros criterios. Está, por ejemplo, prácticamente ausente de su Biblioteca Cicerón. En el fondo de RAE sólo tenemos un Cicerón editado y un manuscrito; el manuscrito es del *De senectute*¹ y la edición es: *M. Tullii Ciceronis Opera: tomus decimustertius* (1797); se trata de uno de los tomos de la edición de las obras completas de Cicerón realizada por P. I.

1 Cicerón, Marco Tulio, *Ornatissimus de senectute libellus* [Manuscrito] / *Marci Tullii Ciceronis* (1501) copiado de varias manos. Contiene: *Ornatissimus de senectute libellus* (h. 2-36) ; *Particula voluminis de re publica pretractans Sommium Scipionis* * M-RAE, RM-6962

Pereira y editada por la Imprenta Real en Madrid en 1797. Con la intención de comprobar qué es lo que le interesaba a Moñino de las obras de Cicerón, consulté el contenido del tomo décimo tercero de esa edición y pude comprobar que en el mismo no hay ninguna obra de Cicerón. Hay algo que sí le interesaba a nuestro autor, como más adelante veremos: lo enciclopédico. Hay un índice de leyes romanas; un índice histórico; una colección de las sentencias de filósofos contenidas que se encuentran en el *De natura Deorum*, y una vida del propio Marco Tulio; y al final una extraña obra no ciceroniana. Le interesaban los datos enciclopédicos recogidos en las obras de Cicerón y no una obra concreta; y por eso consiguió este tomo de índices. En el legado de la Biblioteca Pública de Cáceres no hay ni un solo Cicerón. Tampoco hay un solo Quintiliano, ni está el Aristóteles retórico. No le interesa o desconoce la Retórica y Oratoria clásicas. Curiosamente, sí encontramos entre sus libros tratados de Retórica y de composición en castellano; así la primera *Retórica castellana publicada en el XVI*; es la de Miguel de Salinas, *Rhetorica en lengua Castellana: en la qual se pone muy en breue lo necessario para saber bien hablar y escreuir y conoscer quien habla y escriue bien: Una manera para poner por exercicio las reglas de la Rhetorica: Un tratado de los auisos en que consiste la breuedad y la abundancia: Otro tratado de la forma q se debe tener en leer los autores y sacar dellos lo mejor [par]la poder de dello aprouechar quando fuere menester todo en lengua Castellana / compuesto por vn frayle de la orden de sant Hieronymo (1541)*. Y también el *Breve discurso contra el abuso de affectar vocablos antiguos y deshusados, que escurecen la oracion: colegido [sic] de lo que cerca desto escriuieron auctores clasicos / por el P. Augustín de Quirós de la Compañía de Jesús (1601)*. Pero de Retórica en latín, nada; salvo las de Montano y el Brocense. Sin duda porque eran extremeños.

Si no le interesan los autores clásicos por lo que son en sí mismos, ¿por qué le interesan? Un criterio que se nos muestra claro es el siguiente: adquiere y tiene en su biblioteca las obras de autores clásicos que han sido traducidas por humanistas extremeños. Dos ejemplos claros tenemos en el fondo de la Biblioteca Pública de Cáceres: en ella tenemos obras de Virgilio; pero todas ellas son traducciones realizadas por el humanista extremeño, discípulo del Brocense, Diego López de Valencia de Alcántara. Ahí están, en

efecto, las Obras de Virgilio, traducidas por dicho humanista extremeño, y publicadas en Madrid en 1623; y otra edición de las mismas de 1721; y una edición de las Églogas y Geórgicas, del mismo autor, publicadas también en Madrid en 1793. De la traducción de las Obras de Virgilio realizada por Diego López hay dos ejemplares en el fondo de la RAE; y de la traducción de Églogas y Geórgicas del mismo Diego hay otro ejemplar en el mismo fondo. Tenía, pues, en su Biblioteca, cinco ejemplares al menos de las traducciones de Diego López de las obras de Virgilio. Este Diego López era natural de Valencia de Alcántara; fue profesor de latinidad en escuelas de poblaciones medias. Y ha pasado a la historia como buen discípulo del Brocense y como buen traductor de clásicos; sobre todo, de Virgilio.

En el fondo de la RAE hay otros ejemplares de Virgilio, pero casi todos ellos en traducción: una francesa de 1801; una traducción de la Eneida, en verso castellano, realizada en 1768 por Gregorio Hernández de Velasco, poeta y traductor toledano del siglo XVIII; otra traducción de la Eneida publicada en 1854 por Graciano Alfonso; otra de los *Georgica*, en versos sueltos castellanos, hecha con comentarios, en 1586, por Juan de Guzmán, el primer traductor de las Geórgicas en lengua castellana. Este Juan de Guzmán había nacido en Sevilla, estudió gramática y retórica en Baeza, donde es probable que se encontrara con San Juan de Avila o San Juan de la Cruz. Pero se considera alumno del Brocense, como dice él mismo: “Bien sé que los sabios y doctos recibirán esta obra con buena voluntad, pues sólo le bastaba a mi ingenio, aunque pequeño, haber sido formado en la oficina del gran Sánchez Brocense y de Juan de Mal Lara hispalense, para que acertase”.

Junto a todas esas traducciones de Virgilio, sólo hay tres ejemplares con el texto de Virgilio en latín: dos de ellos –la edición de Nicolás Eritreo de 1583 y la de Dubner en 1858– son dos joyas bibliográficas y por ello quizás la adquirió; la otra es una edición en latín, pero con resúmenes y notas en castellano, para uso escolar.

Otro ejemplo claro de que le interesan las obras latinas que han sido traducidas por humanistas extremeños es el caso de otro poeta latino: Ovidio. En el fondo de la Biblioteca Pública de Cáceres están las traducciones ovidianas de Diego Suárez de

Figuerola²: *De el remedio del amor impuro*, Madrid 1732; *Elegías de amores puros*, Madrid 1752; *Epístolas de las Heroidas*, Madrid 1735; *Fastos*, Madrid 1737. Veremos más adelante que Moñino tenía cierta predilección por el tema de las cartas amorosas y sobre todo de las cartas entre Dido y Eneas.

De Aristóteles hemos dicho que no tiene la Retórica. Pero es que no tiene nada más que una obra. Y ésta es de nuevo una traducción de un extremeño. Se trata de la *Filosofía moral derivada de la alta fuente del grande Aristóteles Estagirita*, compuesta por Emmanuel Tesauro, de Turín, y traducida al español por Don Gómez de la Rocha y Figuerola.² Se trata, en realidad, no de una obra de Aristóteles, sino de una colección de anécdotas, sacadas de Aristóteles, compuesta por el italiano Emmanuele Tesauro, que tradujo al español el extremeño Gómez de la Rocha y Figuerola en 1682; esta traducción tuvo extraordinario éxito y conoció ediciones en 1692, 1708, 1715, 1718, 1723, 1728, 1750 y 1770. Gómez de la Rocha había nacido en Badajoz en 1652; fue alguacil mayor de la Inquisición.

Quizás sean también los traductores los que explican la existencia en el legado de dos obras del filósofo griego Epicteto; una de Quevedo: *Epicteto y Phocilides en español con consonantes. Con el origen de los estoicos y su defensa contra Plutarco y la defensa de Epicuro contra la comun opinion ...* / don Francisco de Quevedo Villegas ...—En Madrid : por Maria de Quiñones : a costa de Pedro Coello mercader de libros, 1635. En realidad se trata de poemas quevedianos. Y en la justificación de esta traducción, aparecen extremeños; dice así Quevedo: “he visto el original griego, la versión latina, la francesa, la italiana, la que en castellano hizo el

2 El ilustre historiador de la ciudad de Badajoz, Diego Suárez de Figuerola, fue autor también de traducciones comentadas. La principal de ellas es *Vida, excelencias y muerte del gloriosísimo patriarca San Joséph*, escrita por José Valdivielso, maestro mozárabe de la catedral de Toledo. En esta labor traductora colaboró con él su sobrino Ignacio Suárez de Figuerola, con quien comparte las traducciones de Ovidio. De hecho, el tío, Diego, publicó en 1728 un comentario de P. Ovidio Nasón, su autor D Ignacio Suárez de Figuerola (texto latino y castellano), Madrid 1733-1738. De manera que las ediciones de Diego que encontramos en la Biblioteca de Moñino serían piezas separadas de esa edición de Diego de las traducciones de su sobrino Ignacio. Serían, pues, en realidad de Ignacio Suárez de Figuerola.

maestro Francisco Sánchez de la Brozas con argumentos y notas, la última que hizo el maestro Gonzalo Correas”. De manera que Quevedo, en su traducción, había tenido en cuenta las traducciones de dos extremeños: el Brocense y su discípulo Correas. Y éstos sí que le interesaban a Moñino.

Precisamente la otra traducción que Moñino tiene de Epicteto es la del Brocense, aunque ésta se encuentra en un volumen que es realmente una miscelánea de diferentes obritas; y las colecciones y misceláneas son muy del gusto del bibliófilo; en este caso se trata de: *Las coplas de Don Iorge Manrique / con vna glossa... de vn Religiose [sic] de la Cartuja [Rodrigo de Valdepeñas]. Va juntamente vn caso memorable de la conuersion de vna dama. Assimismo va aora nueuamente añadida la glossa de Mingo Revulgo / [por Hernando del Pulgar]. Y las cartas en refranes de Blasco Garay... Con un Dialogo entre el amor, y un cauallero viejo / compuesta por Rodrigo Cota. Va tambien la Dotrina de estoyco filosofo Epicteto / traduzido de griego por... Francisco Sanchez Brocense...* (1632). El caso de la mujer francesa es el *Caso memorable y digno de eterna memoria acaecido à vna dama de mala vida en el reyno de Francia, sobre que pidiò vn espejo a vn religioso y el le truxo vna calauera, la qual despues acabò su vida en seruicio de Dios y de su madre bendita / nueuamente sacado à luz para exemplo de los que mal viuen por Pedro Mercader.*

En traducción tenemos, por fin, la Odisea de Homero³; la Historia Natural de Plinio⁴; las dos monografías de Salustio⁵; y los tratados filosóficos de Séneca⁶.

3 *La Ulyxea* / de Homero ; traducida de griego en lengua castellana por el Secretario Gonçalo Perez—Impressa en ... Anuers : en casa de Iuan Steelsio, 1556

4 Plinio Cecilio Segundo, Cayo, (el Joven), *Traducion de los libros de Cayo Plinio Segundo de la historia natural de los animales / hecha por el licenciado Geronimo de Huerta...y anotada por el mesmo con anotaciones curiosas...* ; primera parte (1599)

5 Salustio Crispo, Cayo, *De coniuratione Catilinae*. Español-latín. La conjuración de Catilina ; y La guerra de Jugurta / por Cayo Salustio Crispo. En Madrid : por Joachin Ibarra..., 1772

6 Séneca, Lucio Anneo, *Tratados filosóficos* / por Lucio Anea Séneca; tomo I: traducción directa del latín por Pedro Fernández Navarrete; tomo II: Francisco Navarro y Calvo (1884)

Otro criterio por el que Moñino adquiere obras de autores clásicos es por su carácter de colección de hechos, ejemplos, dichos, cuentos etc. Ello explica que encontremos el Asno de oro de Apuleyo, pero en la traducción de Diego López de Cartagena: *Lucio Apuleyo Del Asno de oro. En el qual se tracta muchas hystorias y fabulas alegres y de cómo vna moça su amiga, por tomar ave, como auia tomado su señora que era gran hechizera, erro la bureta y torno lo de hombre en asno. E andando fecho asno vido y oyo las maldades y trayciones que las malas mugeres hazen a sus maridos. E assi anduuu fasta que acabo de vn año como de unas rosas y tornose hombre, según que ellargamente lo recuenta en este libro, 1513* (traducción de Diego López de Cartagena). Pero es que además de traducción, es también glosa: Cartagena era consciente de que si quería divulgar el *Asinus* y acercarlo a un público lo más amplio posible, estaba obligado a hacer accesible el contenido del libro. Para ello, emplea un tipo de glosa incorporada al texto que le permite ofrecer al lector una información adicional, aclaratoria del significado de un término.

El interés por la novela apuleyana le llevó a Moñino quizás a adquirir, en latín en este caso, la Apología del mismo Apuleyo: *L. Apulei Madavrensis Philosophi Platonici Apologia / Isaacus Casaubonus recensuit, Graeca suppleuit, et Castigationvm libellum adiecit* (1594). Este Isaac Casaubon es un ilustre humanista, editor de otros autores clásicos, como Estrabón⁷, de algunas de las biografías de la *Historia Augusta*⁸, de Persio⁹, y otros.

7 *Strabonis Geographikon bibloi 17. Strabonis Rerum Geographicarum Libri XVII. Isaacus Casaubonus recensuit, summoque studio & diligentia, ope etiam veterum codicum, emendauit, ac Commentariis illustrauit. Accessit & Tabula Orbis totius descriptionem complectens. Adiecta est etiam Guilielmi Xylandri Augustani Latina versio, cum necessariis Indicibus Ginevra [Geneva], Excudebat Eustathius Vignon Atrebat, M.D.LXXXVII (1587).*

8 *Historiae Augustae Scriptores Sex. Aelius Spartianus, Iulius Capitolinus, Aelius Lampridius, Vulcatius Gallicanus, Trebellius Pollio, & Flavius Vopiscus. Isaacus Casaubonus ex vett. libris recensuit : idemque librum adiecit emendationvm ac notarvm, Paris, Drouart, 1603.*

9 *Auli Persii Flacci Satirarum Liber. Isaacus Casaubonus Recensuit, & Commentario Libro Illustravit. Ad Virum Amplissimum D. Achillem Harlaeum Senatus Principem, Paris, Drouart, 1615.*

Ya hemos visto que la doctrina de Epicteto la tiene Moñino en una traducción del Brocense en un volumen en el que aparecen varias obritas diferentes en una especie de miscelánea. Misceláneas y epítomes – breves, pero largos; breves en la profundidad de los temas, largos en la variedad de los mismos- son también las obras historiográficas que hay en su biblioteca. Son, no monografías detalladas sobre un personaje o un hecho histórico concreto, sino historias en que se recogen los hechos de muchos personajes, es decir, historias generales en las que se pueden ver muchos hechos y dichos memorables. Así el epítome que Floro hizo en el siglo II de la Historia de Roma de Tito Livio¹⁰; se trata de una enciclopedia abreviada y resumida de la historia de Roma. Y la Historia Augusta, que es, como es sabido, una colección de Biografías de emperadores a partir del final de los Césares de Suetonio. Y, lógicamente, están también los Doce Césares de Suetonio en dos versiones: una en latín; nada menos que la edición anotada por Erasmo de Róterdam en 1544¹¹; y otra, cómo no, en traducción castellana, de F. Norberto Castilla¹². La primera es de nuevo una miscelánea, ya que en la misma obra encontramos: las biografías de Suetonio de los doce Césares; los tres libros del veneciano Juan Bautista Ignacio sobre los príncipes romanos; las anotaciones de este mismo Ignacio a las biografías de Suetonio; y las notas y correcciones que hizo Erasmo al texto de Suetonio. Toda una miscelánea. La segunda es una traducción de Norberto Castilla -pseudónimo de Francisco Navarro y Calvo-, publicada en Madrid, en dos volúmenes, en 1895 y 1896: Historia del Imperio Romano desde el año 350 al 378 de la Era cristiana, escrita en latín por Amiano Marcelino, vertida al castellano por F. Norberto Castilla. Acaso el padre Francisco Navarro recurrió al pseudónimo por ser canónigo de la Metropolitana de Granada.

10 *Titi Livii patavini librorum epitomae . Lucius florus-Venetiis : Andreae Soceri, 1521.*

11 *C. Suetonii Tranquilli XII. Caesares Item, Io. Baptistae Egnatii... de Romanis principibus, libri III. Eiusdem annotationes in Suetonium / Annotata in eundem... per D. Erasmum Roter. Lugduni: apud Seb. Gryphium, 1544.*

12 Suetonio Tranquilo, Cayo, *Los doce Césares* (traducción directa del latín por F. Norberto Castilla, 1883).

Y otro criterio, en fin, es que el tema clásico coincida con algún de interés para los estudios e investigaciones del propio Moñino. Me llamó la atención, al revisar el fondo clásico de nuestro autor el hecho, por ejemplo, de encontrar repetidos textos que trataban del tema de Dido y Eneas. Tenemos, en efecto, en el fondo de RAE la *Heroida* ovidiana “Dido a Eneas” traducida por Sebastián Alvarado y Alvear¹³; tenemos también un manuscrito en el que se encuentra la *Dido y Eneas* de Goveo¹⁴; y tenemos otro manuscrito de 1701, titulado *Duo entre Eneas y Dido*. Y es que el tema de Dido y Eneas era del interés bibliográfico de Moñino como lo demuestra el hecho de que él recoja, en su *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos* (siglo XVI), Madrid 1970, el testimonio de varios pliegos sueltos en los que se recoge una versión libre de la carta ovidiana de Dido a Eneas. Moñino es un gran estudioso de los pliegos sueltos y del romancero; y el tema de Dido y Eneas fue uno de los más repetidos en el romancero. No extraña, pues, que en la Biblioteca de nuestro autor aparezca con frecuencia.

COLECCIONES DE ALGO: DE EJEMPLOS, DE VIDAS, DE HECHOS.

Ya hemos visto que uno de los criterios para adquirir obras de autores clásicos es el carácter enciclopédico de las mismas.

Pues bien, este mismo criterio sigue imponiendo Rodríguez-Moñino con los humanistas.

No podía faltar, a este respecto alguna recopilación de leyes romanas. No está el *Digesto*, que era la recopilación de leyes romanas por excelencia. Pero sí están las *Institutiones* de Gayo: *Gaii institutionum: in codice rescripto bibliothecae capitularis veronensis nuper repertarum*; pero traducido al castellano con el título de *La instituta de Gayo: descubierta recientemente en un palimp-*

13 *Heroyda ovidiana : Dido a Eneas : con parafrasis española y morales reparos ilustrada / por Sebastian de Alvarado y Alvear*. En Bourdeos : en casa de Guillermo Millanges ... : a costa de Bartolome Paris, librero de Pamplona, 1628.

14 Se trata de Gregorio Isaac Díaz de Goveo. Poeta dieciochesco poco conocido, autor de *Mis amores o Poesías líricas*, editadas por Mateo Repulles, en Madrid, 1808.

sesto de la Biblioteca Capitular de Verona / traducida por primera vez al castellano con notas que facilitan la inteligencia del testo [sic] (1845). Las *Institutiones* se han conservado casi íntegramente, gracias a un códice palimpsesto del siglo V de la Biblioteca de Verona, descubierto por Neibuhr en el siglo XIX (1816); en el códice se leía la obra de San Jerónimo; pero ésta se había escrito sobre el texto de Gayo; de ahí que sea un palimpsesto; se recuperó el texto de Cayo mediante reactivos especiales. El descubrimiento de esta obra produjo gran impacto en el siglo XIX, no sólo por encontrarse en un palimpsesto, sino porque el procedimiento formulario (*agere per formulas*), que ocupa gran parte del libro IV, era prácticamente desconocido hasta este hallazgo. De manera que una doble razón tenía nuestro autor para adquirirlo: en primer lugar, el hecho de que se trataba de una recopilación; y, en segundo lugar, el valor bibliográfico de la obra recuperada en un palimpsesto.

Otros textos enciclopédicos. Tenemos una recopilación o compendio de figuras de personajes sacadas de monedas y escudos; y debajo del retrato, una pequeña prosopografía del personaje: *Promtuarum iconum insigniorum a seculo hominum subiectis eorum vitis, per compendium ex probatissimis autoribus desumptis ...: prima pars - [pars secunda]* (1581). Está en latín, pero en este caso la lengua no es un obstáculo, para el que gusta ver sólo el retrato de los personajes y para el que, como Moñino, tiene un interés enciclopédico y curioso: ahí se encuentran multitud de imágenes de personajes famosos con un corto texto debajo de las mismas sobre su vida y hechos más ilustres.

El recurso de poner el retrato de un personaje y añadir debajo un poema o un texto en prosa sobre el mismo es bien conocido en el siglo XVI. Acabamos de ver que Moñino poseía un prontuario que recopilaba imágenes y prosopografía de personajes de monedas. Y tiene también los *Elogios o vidas breues de los caualleros antiguos y modernos, illustres en valor de guerra que estan al biuo pintados en el museo de Paulo Iouio / es autor el mismo Paulo Iouio y traduxolo de latin en castellano el licenciado Gaspar de Baeça ...* (1568). Paulo Giovio es uno de los historiadores humanistas italianos más importantes del XVI.

De carácter histórico es también la obra de Juan Vaseo sobre hechos memorables de España: *Vasaeus, Iohannes, Chronici*

rerum memorabilium Hispaniae tomus prior / autore Ioanne Vaseo brugensi ... (1552). Está en el fondo de la RAE. La obra mereció un encendido elogio por parte del Brocense; no hay que olvidar que Vaseo, aunque flamenco, estuvo en Sevilla y fue profesor de Gramática en Salamanca, como el Brocense. Éste, en un poema incorporado al comienzo de la edición del XVI, hace un recorrido por todos los pueblos y personajes que han pasado por la península desde la antigüedad. Es una recopilación de hechos antiguos de la historia de España, de manera que no es extraño que la adquiriera Moñino. Del mismo tipo, pero referido a Portugal, es la obra de A. de Resende Eborensis, *De Antiquitatibus Lusitaniae Caeteraque historica, quae extant, opera Conimbricensis Academiae jussu edita*, Tomus II, 1790. Las antigüedades de España y Portugal, recogidos en libros llenos de datos variados y curiosos eran, pues, del interés de Moñino.

Las *Flores*, famosas recopilaciones de poemas, son muy numerosas en el legado Moñino. Sobre todo Flores de poemas castellanos. Pero no voy a hablar yo de ellas. Sí diré algo de las que tienen que ver con el mundo latino. Están las *Illustrium poetarum flores / per Octavianum Mirandulam collecti, & à studioso quodam in Locos communes nuper digesti, ac castigati; cum indice locupletissimo Philippi Beroaldi de hisce floribus iudicium ..* (1538). Se trata de una selección de poemas latinos de Virgilio, Horacio, Ovidio, Juvenal, Persio, y otros. Como reza el título, los poemas seleccionados están organizados bajo lemas (*loci communes*), como la *abstinentia*, la *adolescentia...*, ordenados además por orden alfabético. De manera que la consulta era fácil y útil. Eso es lo que deja claro el humanista italiano Beroaldo, que hizo el prólogo de esta obra.

Del mismo tipo es la *Officina* de Rabasio Téxtor¹⁵ (1470-1524), que no podía faltar en la Biblioteca de Moñino. Es una obra de consulta en la que uno podía encontrar a placer nombres con los que rellenar cualquiera de las categorías morales o profesionales o de cualquier otro tipo: es decir, que si a algún autor le interesaba, por

15 *Officinae Ioannis Ravisii Textoris niuernensis historicis poëtis 'q[ue] referrae disciplinis: secunda pars, fideliter excusa, locis 'q[ue] aliquot locupletata, quorum catalogum versa monstrat pagella* (1541) (dos ejemplares)

ejemplo, hablar de “maldicientes” o de “pintores” célebres contaba en la *Officina* con una nutrida nómina de personajes para ilustrarse e ilustrar al lector. Es una obra en la que se intentó, literalmente, “catalogar” toda a Antigüedad; y entre cuyos muchos capítulos pueden leerse algunos titulados *Homines liberae et importunae loquacitatis* (“Hombres de verborrea libertina e inoportuna”), *Pictores diversi* (“Pintores diversos”), *Tyranni plerique* (“tiranos varios”), *Memoria clari* (“ilustres de recuerdo”), *Parricidae o Citbaroedi* (“tocadores de cítara”), *tibicines* (“tocadores de flauta”), *cantores*; y en el interior de todos ellos largas listas de personajes con una breve reseña de las razones por las que merecen su inclusión en cada apartado. A libros de este tipo se refiere Cervantes en el prólogo del Quijote, cuando dice aquello de que su obra está “falta de toda erudición y doctrina; sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin del libro, como veo que están otros libros, aunque sean fabulosos y profanos, tan llenos de sentencias de Aristóteles, de Platón y de toda la caterva de filósofos, que admiran a los leyentes y tienen a sus autores por hombres leídos, eruditos y elocuentes [...] De todo esto ha de carecer mi libro, porque ni tengo qué acotar en el margen, ni qué anotar en el fin, ni menos sé qué autores sigo en él, para ponerlos al principio, como hacen todos, por las letras del A.B.C., comenzando en Aristóteles y acabando en Xenofonte y en Zoílo o Zeuxis, aunque fue maldiciente el uno y pintor el otro”¹⁶. Por decir algo más sobre estas palabras de Cervantes, añadiremos que se ha dicho por parte de los críticos que las mismas van dirigidas contra Lope, del que se sabe que su fuente principal para personajes, hechos y dichos famosos era Rabisio Téxtor.

Pero no sólo está en el fondo de Moñino la *Officina* de Rabisio; está también el *Cornu copiae* del mismo autor. *Ioannis Ravisii Textoris niuernensis cornucopiae, quo continentur loca diuersis rebus per orbem abundantia, secundum literarum ordinem quam antea reposita* (1541). El género del *Cornu copiae*, que

16 Cervantes arremete con ironía contra este tipo de enciclopedias, en las que no hay ningún criterio organizador: por eso pueden aparecer juntos un maldiciente, como Zoilo, y un pintor, como Zeuxis, cuando no se parecen en nada uno y otro.

literalmente significa “el cuerno de la abundancia”, en alusión al cuerno de la cabra Amaltea al que Zeus, tras haberlo arrancado de la cabeza de la cabra mientras jugaba con ella, concedió la gracia de dar todo tipo de bienes al que lo poseyera, es un género donde se juntan lo enciclopédico, el comentario y el diccionario: se toma un texto de un autor clásico, se comenta pasaje por pasaje, ordenados alfabéticamente o con algún otro criterio, y se ofrecen noticias más o menos eruditas relacionadas con el texto. La obra de este tipo más conocida es la del italiano Nicolás Peroto, a la que criticará el Brocense en el prólogo de su *Minerva*. En el caso de Rabisio, el cuerno en cuestión recoge lugares del mundo famosos porque en ellos abunda una determinada cosa.

El apotegma clásico de tradición plutarquea estuvo representado en el siglo XVI español por diferentes vías. Una de ellas es la recopilación que hizo Erasmo que llegó a España a través de dos traducciones: una del gaditano bachiller Tamara y otra de Juan Javara. En la biblioteca de Moñino tenemos la de Juan Javara. Es el de *Libro de vidas y dichos graciosos, agudos y sentenciosos de muchos notables varones Griegos y Romanos ... / [copilados por ... Desiderio Erasmo Roterodamo ; y traduzidos ... por Iuan Iauara]*— En Anuers : en casa de Iuan Steelsio, 1549. La traducción es fiel al original, aunque es posible descubrir algunas omisiones y también algún añadido; son nuevos, por ejemplo, 16 apotegmas del rey Alfonso de Aragón que se añaden en el libro VIII. Este Juan de Javara fue un médico, traductor y humanista protestante español del siglo XVI, muy cercano a Francisco de Enzinas; hay quienes piensan incluso que Juan de Javara es un seudónimo de Enzinas. Pero lo que nos interesa aquí es que Javara sobresale como traductor de autores antiguos (Cicerón en 1546; Luciano en 1544) y de autores contemporáneos, como Erasmo.

Otro recopilador del siglo XVII es Francisco Swert. Era médico, botánico y filólogo, como Juan de Javara. De ahí que fuera, como Javara, autor de recopilaciones sobre medicina, sobre plantas y también sobre hechos y dichos graciosos. En la biblioteca de Moñino encontramos lógicamente la recopilación de hechos y dichos: *Epitaphia Ioco-Seria, Latina Gallica Italica Hispanica Lusitanica Belgica / Franciscus Swertius...* (1645). Es una colección de sentencias o frases curiosas, graciosas y serias¹⁷.

Otra recopilación que encontramos en nuestro autor es la que hizo el humanista del XVIII, amigo de Mayans, Francisco Cerdano y Rico. El título de la obra es: *Clarorum hispanorum opuscula selecta et rariora tum latina, tum hispana magna ex parte nunc primum in lucem edita / collecta et illustrata a Francisco Cerdano et Rico ...*; volumen primum, publicado en 1781. Cerdá fue sustancialmente un bibliófilo, como su maestro Mayáns y como Moñino; amaba apasionadamente cuanto representaba el humanismo español del siglo XVI. Dedicó toda su vida a la publicación de textos antiguos con el propósito de poner al alcance del lector obras de difícil o imposible acceso. Coincidían, pues, sus gustos con los de nuestro autor y por ello no es extraño que éste tuviera en su biblioteca la obra de aquél.

Hemos visto recopilaciones de retratos con prosopografía debajo. Ello se explica quizás por el carácter enciclopédico de las mismas y por la afición de Moñino por la pintura. Tenemos también alguna recopilación sobre bibliotecas; así la de Francisco de Araoz, *De bene disponenda bibliotheca ad meliorem cognitionem loci et materiae, qualitatisque librorum, litteratis perutile opusculum / auctore D. Francisco de Araoz...* (1631). Esta obra también tiene explicación en un bibliófilo, quien debe tener ciertos criterios a la hora de ordenar sus libros. Igualmente es explicable la aparición de un léxico eclesiástico; en la BPC encontramos el de Diego Jiménez Arias: *Lexicon ecclesiasticum latino-hispanicum ex sacris bibliis*, Barcelona, 1618.

Pero y ¿las recopilaciones sobre problemas de medicina? Encontramos a Dioscórides, en traducción del conocido médico humanista, de origen judeo-converso, Andrés Laguna: *Pedacio Dioscorides anazarbeo, Acerca de la materia medicinal y de los uenenos mortíferos / traduzido de lengua griega en la vulgar castellana e ilustrado con claras y substantiales annotationes... por el doctor Andrés de Laguna...* (1555). Tenemos en el fondo de la Biblioteca pública de Cáceres la *Medicina española contenida en*

17 Swerthius es autor también de *Franciscus Athenea Belgicae sive nomenclator Infer. Germaniae scriptorum, qui disciplinas philologicas, philosophicas, theologicas, juridicas, medicas et musicas illustrarunt ...Accessit... succincta XVII, ejusdem Inf. Germ. provinciar. nec non praecipuarum orbis bibliothecarum et academiaram descriptio.*

proverbios de Juan Sorapán de Rieros, publicada en 1616; medicina y proverbios juntos: muy del gusto de Miñino; y, además, de autor extremeño. En la misma Biblioteca encontramos el *Prontuario terapéutico de las enfermedades del aparato respiratorio* de J. Valdés Lancea, Madrid, 1930. Igualmente encontramos en el mismo legado la *Hispalensium Pharmacopoliorum recognitio* del médico de Sevilla Simon de Tovar, publicada en 1587: es una recopilación de remedios médicos y farmacológicos. Y el *De saporum et odorum differentiis, causis, et effectationibus liber vnus. Auctore Ioanne Brauo Petrafitano, doctore medico et scholae publicae salmanticensis professore*, Salamanca, 1583, que es un tratado mediante el cual el médico salmantino ofrece datos para conocer las cualidades medicinales de los alimentos por su color y su olor. Y también el *Tractatus de peste ac febris* de Juan de Carmona, Sevilla 1582. ¿Para qué quiere Moñino tantos tratados de medicina? Pues seguro que haría lo que hacemos nosotros ahora: cuando tenemos algún síntoma somático, vamos corriendo a Internet a buscar aquello que creemos que tenemos; Moñino no tenía Internet, pero tenía prontuarios, recetarios, proverbios y tratados de medicina en los que podía consultar sus síntomas.

También tiene recopilaciones de temas religiosos. Por supuesto libros bíblicos: así la *Traducción en verso del salmo L. de David "Miserere mei Deus" y noticia de varias versiones poéticas que de dicho salmo se han hecho en lengua castellana y de sus autores* (1878) por Fernando de la Vera é Isla, poeta romántico primero y neoclásico después que vivió entre 1825-1891; es, cómo no, una recopilación de versiones del salmo *Miserere*; ahí están "Afectos de un pecador arrepentido hablando con Dios en forma de confesión", obra impresa en el año de 1732 como póstuma de Pedro Calderón de la Barca; una "Paráfrasis en prosa del salmo L de David *Miserere mei Deus*", hecha por el P. Pedro de Rivadeneira, hasta entonces inédita; una "traducción en verso del salmo L de David *Miserere mei Deus*", por Fernando de la Vera e Isla; "Noticias de versiones poéticas del salmo L *Miserere mei Deus* hechas en lengua española, y de sus autores". Este Fernando de la Vera e Isla aparece en el acta de la Junta General de la Asociación para el culto de la mártir Santa Eulalia de Mérida, de fecha de 10 d Marzo de 1872, como uno de los que aportaron dinero para adquirir en Madrid un órgano para la Iglesia

de la santa. Concretamente aparece aportando 1000 reales de vellón. Tenía, pues, relación con Mérida.

Hay además en la Biblioteca de Moñino un *Antiguo Testamento, Génesis, Quadernos ystóricos de la Biblia* (1553); una obra titulada *La biblia ó el Antiguo y Nuevo Testamento, traducidos al español de la Vulgata latina por Phelipe Scio de S. Miguel* (1837). *El Evangelistario de Marco Marulo Spalatense, traducido de latin en romance por Bartolome Fernandez de Reuenga...* (1655). La importancia, para Moñino, de este Evangelistario español de 1655 se debe a varias razones: una, que el autor de la traducción, Bartolomé Fernández de Revenga, es extremeño, de Siruela; otra, que es un libro de interés bibliográfico, ya que hasta la fecha, según Francisco Javier Juez Gálvez, sólo se han encontrado en las Bibliotecas españolas seis ejemplares, siendo uno de ellos éste de Moñino; y otra, que se trata de una recopilación de lecturas del evangelio de la misa ordenadas de acuerdo con la sucesión del año litúrgico.

Está, en la Biblioteca de Moñino, otra recopilación, de valor histórico, pero de triste recuerdo: el *Cathalogus librorum, qui prohibentur mandato illustrissimi et reuerend. D.D. Ferdinandi de Valdes Hispalensis Archiepi, inquisitoris generalis hispaniae* (1559)

Hay una *Tabula omnium officiorum et orationum in presenti oratorio contentorum*] (1514). Otro repertorio.

PREDILECCIÓN POR LA EXTREMEÑO.

Es claro que en el marco de mi exposición no puedo tratar de todos los libros de Moñino que tienen sabor extremeño. De manera que me voy a limitar a dos aspectos: en primer lugar, aquellos libros, en latín, que le pudieron servir para su historia literaria en Extremadura; y en segundo lugar, el interés por la orden franciscana.

En lo que se refiere a los libros que le sirvieron para su historia literaria de Extremadura, empezamos por la Mérida visigoda. En este sentido el libro clásico para la Mérida visigoda es el de las vidas de los padres emeritenses. Y ahí está una edición del mismo atribuida a Paulo Diácono; en efecto, hay una edición, de 1633, en el fondo de la RAE, que tiene además aliciente de que es la que hizo el emeritense Moreno de Vargas en 1633¹⁸; otra del mismo autor, de

1638, *Liber de vita et miraculis Patrum emeritensium*, Antuerpiae, en el fondo de la BPC. Y ahí está también la edición moderna que ha sido durante años referencia filológica: la de J. Garvin, *The vitae sanctorum patrum emeritensium*, Washington, 1946.

No falta en la Biblioteca de Moñino el estudio que José García de Salcedo Coronel hizo de la inscripción del sepulcro de Saturnino en el trabajo titulado “Inscripción del sepulcro de Saturnino penitente que se halló en la ciudad de Merida año de MDCL, ilustrada por D. Garcia de Salcedo Coronel...; a instancia de don Cristóbal Zambranade Villalobos...(1650)”. Es cierto que esta inscripción y el san Saturnino que en ella aparece son probablemente invención del siglo XVII a partir de los falsos cronicones; también lo es que esa invención podría justificarse en el hecho de que Saturnino es un santo mártir norteafricano¹⁹, como otros muchos mártires norteafricanos, cuyos nombres pasaron a Italia, España, sur de Francia, y allí engordaron su leyenda; y algunos de ellos dejaron huellas en Mérida²⁰. Pero lo cierto es que es un tema profunda raíz emeritense y por ello le interesaría a Moñino.

18 Paulus Diaconus Emeritensis, Pauli Diaconi Emeritensis Liber de vita et miraculis Patrum Emeritensium / a Barnaba Moreno de Vargas cum notis in lucem erutus ... (1633)

19 Compañero de Perpetua y Felicidad, cuyo martirio en el Norte de África conocemos a través de unas de las Actas de martirios más antiguas.

20 Esta influencia del norte de África hace entrar en la leyenda de santa Eulalia a santos mártires que proceden el norte de África. Así, es una tradición tardía la que mete en la pasión de Eulalia a Julia, cuya historia es un añadido no histórico. Algo parecido sucede con Donato y Félix. Ambos aparecen también en la pasión del siglo VII como mártires que siguen a Eulalia en el martirio; y ambos proceden del norte de África. Se trata de la apropiación por parte del autor de la Pasión de Eulalia de los nombres de mártires, que sufrieron martirio en el norte de África y que, por haber padecido martirio en compañía de otros muchos, no tenían una historia muy conocida; es decir, se trata de mártires de los que se sabe que fueron mártires, pero de los que no se tienen muchos más datos. Eran, pues, fácilmente exportables. Y así sucedió; su martirio se le atribuyen varios lugares, sobre todo de Italia y de las islas italianas y también Mérida. Forman en definitiva parte de la religiosidad que durante los primeros siglos llega desde el norte de África a Mérida. Eso pasaría también con Saturnino, compañero mártir de Perpetua y Felicidad en el Norte de África, cuyo nombre pasaría por Mérida y llegó hasta Toulouse, ciudad de la que es el patrón. Y este paso por Mérida sería el que dio lugar a la invención de los falsos cronicones y de la inscripción.

De ese misma Mérida visigoda, y de la romana, y de la medieval trata la *Historia de la ciudad de Mérida*, Madrid, 1633, de Bernabé Moreno de Vargas. Un ejemplar de la misma tenemos en el legado de la BPC. No falta la otra gran obra de Moreno de Vargas: *Discursos de la nobleza de España*, de la que hay en el fondo cacereño dos ejemplares, uno de Madrid, 1622 y otro, de Madrid, 1659.

De las antigüedades históricas y literarias, no sólo de Mérida, sino de toda Extremadura trata el tomo XIII de la España Sagrada de Henrique Florez. Es bien sabido que esta obra del neohumanista del siglo XVIII es un punto de referencia necesario y abundante para temas de antigüedades, sobre todo literarias, de las diócesis de España. En ella nos ofrece incluso una buena cantidad de fuentes. En el fondo de Cáceres hay un ejemplar del citado tomo XIII, que trata precisamente de las antigüedades eclesiásticas de la Lusitania.

Del teatro en Extremadura en el siglo XVI tenemos dos referencias de Vasco Díaz Tanco: *Palinodia de la nephanda nación de los turcos*, Orense, 1547, y *Jardín del alma cristiana*, Valladolid 1552.

Lógicamente está en el legado de Moñino una buena parte de las obras de los dos grandes humanistas extremeños del XVI: Montañón²¹ y

21 En BPC: *De optimo imperio sive Iosuae Commentarium*, Antuerpiae, Plantino, 1583; *Davidis regis ac propheetae aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex hebraica veritate in latinum carmen conversi*, Antuerpiae, Plantino, 1574 (dos ejemplares); *Elucidaciones in quatuor evangelia*, Antuerpiae, Plantino, s.a.; *Comentaria in Isaiae prophetae sermones*, Antuerpiae, Plantino, 1599; *Hymni et saecula*, Antuerpiae, Plantino, 1543; *Dictatum christianum*, Antuerpiae, Plantino, 1575; *Rhetoricorum libri IIII*, Antuerpiae, Plantino, 1569; *Rhetoricorum libri IIII*, Valencia 1775. En RAE: *Poemata in quatuor tomos distincta* (1589); *Liber generationis et regenerationis Adam siue De historia generis humani; operis magni pars prima, id est, Anima/Bened. Aria Montano...descriptore* (1593); *Comentaria in Isaiae Propheetae sermones* (1599); *In R. Davidis psalmos priores commentaria* (1605); *De varia republica siue commentaria in librum iudicum / Benedicto Aria Montano...descriptore* (1592).

el Brocense²². A ellos habría que sumar las de otros humanistas extremeños, casi todos ellos muy cercanos al Brocense: Diego López de Valencia de Alcántara²³ y Gonzalo de Correas²⁴, ambos discípulos del ilustre maestro de las Brozas; y Lorenzo Ramírez de Prado²⁵, del que se ha llegado a decir que su más conocida obra, el *Pentecontarchus*, llena de erudición, no es obra suya, sino del

22 En BPC: *Tratado de lo errores de Porfirio* (ed. de Francisco Alcaide de Villar), Madrid, s.a.; *Doctrina del estoico Epicteto*, Madrid 1632; *Obras del famoso poeta Juan de Mena*, Salamanca 1582; *Obras del excelente poeta Garcí Lasso de la Vega*, Salamanca, 1604; *Commentarium in Andreae Alciati emblemata*, Lugduni, 1573 (dos ejemplares); *De nonnullis Pofirpbyrii...erroribus*, Salmanticae 1588 (dos ejemplares); *Grammaticae latinae Institutiones*, Salmanticae 1595; *Minerva*, Salmanticae, 1587; *Grammatica Graeca*, Salmanticae, 1592; *In Artem Poeticam Horatii Annotationes*, Salmanticae 1591; *Organum Dialecticum et Rhetoricum*, Salmanticae, 1588; *Paradoxa, Antuerpiae*, Plantino, 1512; *Sphaera mundi*, Salmanticae, 1588. En la RAE *Francisci Sanctii Brocensis... Opera omnia : una cum eiusdem scriptoris vita / auctore Gregorio Maiansio... ; tomus primus seu Opera grammatica* (1766); *Francisci Sanctii Brocensis... Opera omnia : una cum eiusdem scriptoris vita / auctore Gregorio Maiansio... ; tomus secundus seu Opera Philologorum Pars prima*, (1766); *Francisci Sanctii Brocensis... Opera omnia : una cum eiusdem scriptoris vita / auctore Gregorio Maiansio... ; tomus quartus seu opera poetica* (1766); *Minerva seu De causis linguae latinae commentarius / cui inserta sunt, uncis inclusa, quae addidit Gasp.. Scioppius, et subiectae suis paginis notae Jac. Perizonii*, 1789.

23 Diego López en BPC: *Comento en defensa del libro Cuarto del Arte de Gramatica del maestro Antonio de Lebrija*, Salamanca, 1610; *Comento sobre los nueve libros de ejemplos y virtudes morales de Valerio Máximo*, Madrid, 1654; *Declaración magistral sobre las satyras de Juvenal*, Madrid 1642; *Declaración magistral sobre los Emblemas de Alciato con la explicación del Autor*, Valencia 1655; otra de Valencia 1670; *Las obras de Virgilio traducidas en prosa Castellana*. Madrid 1627; otra de Madrid,. Madrid, 1721; *Eglogas y Geórgicas*, Madrid, 1793.

24 *Ortografía castellana*, 1630; *Trilingue de las tres Artes*, Salamanca 1627.

25 *Pentecontarchus sive quinquaginta militum ductor / D. Lavrenti Ramirez de Prado ...* (1612). En el fondo de RAE hay también un: Voto i iuramento del Honrado Concejo de la Mesta i Cabaña Real en reverencia i defensa de la pura i linpia Concepcion de la Virgen Maria... / hizole en la villa de Alcobendas Domingo XV de Marzo MDCLIV, siendo su presidente... D. Lorenço Ramirez de Prado... (1654)

Brocense o del yerno del Brocense, Baltasar de Céspedes; de este último tiene Moñino el manuscrito de su discurso sobre las letras humanas²⁶. No voy a leer aquí la relación de libros de estos humanistas extremeños. La pongo en nota. Sólo quiero resaltar algunos detalles al respecto. En lo que se refiere a Montano, tanto en el legado de la RAE como en el de la BPC, están, en latín, casi todos sus comentarios bíblicos y su Retórica. Pero en el de la RAE encontramos además dos manuscritos de obras de Montano. El primero es la *Paráfrasis del Cantar de los Cantares* por Arias Montano, de la que se dice que es copia de la que poseía el Doctor Don Nicolás Heredero, Catedrático de elocuencia de Alcalá de Henares, con este añadido en el epígrafe “que es muy tierno y dulce entre el alma y Dios” [Manuscrito] (1801). El segundo es de *Los cantares de Salomón perifrasedos en églogas castellanas* [Manuscrito] / por Benito Arias Montano (1601). Se trata, pues, de dos traducciones o recreaciones en castellano del Cantar de los Cantares. El segundo detalle que queremos destacar se refiere a las obras del Brocense: en la BPC se encuentran obras concretas de nuestro humanista; en la RAE, las obras completas de Mayans y las ediciones europeas del de Brozas, con largos comentarios, del siglo XVII; lo más particular en Cáceres; lo más universal del Brocense, en la RAE. Otro detalle referido a las obras del Brocense es el hecho de que la presencia de otras obras en los fondos de Moñino quizás se deba a su relación con obras del humanista extremeño; en efecto, El Brocense escribió una *Sphaera mundi*, de la que hay un ejemplar en BPC; pues bien en el mismo legado está también la *Sphaera* de Sacrobusto, cuya primera edición es de Ferrara en 1472: de la relación entre ambas

26 *Discurso de las letras humanas llamado el humanista / Compuesto por el Maestro Francisco Céspedes* [Manuscrito] (1600) *Discurso de las letras humanas llamado el humanista / Compuesto por el Maestro Francisco Céspedes* [Manuscrito]-- [S. XVII, ante. 1668]; 27 h. ; 18 x 14 cm Ms. copiado de una mano con an. ms. Tít. y aut. tomado de la port; Fecha deducida de an. ms.: Valentín de céspedes muere en 1668 Pliegos cosi formando un cuadernillo. Céspedes, Valentín antonio de (1595-1668), cop. M-RAE, RM CAJA 31/1 - - An. ms. en la port. “Fue el autor padre del Padre Valentín de Céspedes de la Compañía de Jesús en la provincia de Salamanca, cuya es esta letra de que va escrito el Humanista, y con quien yo tube esta dicha amistad en Valladolid”— Legado Rodríguez-Moñino - María Brey

obras ya ha escrito el profesor Chaparro²⁷. El Brocense escribió también un *Commentarium in Andreae Alciati emblemata*; pues bien, ahí está también en el fondo de Moñino una edición de los Emblemas de Alciato²⁸. Y el Brocense es el que justifica la presencia de la obra de Pedro Urbano González de la calle, *Vida profesional y académica de Francisco Sánchez de las Brozas*, Madrid 1922.

Otros humanistas extremeños presentes en el fondo de Moñino son el badajocense de Villagarcía de la Torre, cardenal de Toledo, Juan Martínez Silíceo; de él es el *De divino nomine Iesu*, Toleti 1551; y la *Declaración del Pater noster y Ave Maria*, Toledo, 1551. Moñino no tenía todavía prejuicios contra este personaje, que después ha sido denigrado por haber sido miembro de la Inquisición; y buena prueba de que no los tenía es que en su fondo nos encontramos con el opúsculo de Alvaro Gómez de Castro, *Publica laetitia, qua Dominus Ioannes Martinus Silicaeus Archiepiscopus Toletanus ab Schola Complutensi susceptus est ..* (1546). Está también el zafrense Ruy López de Segura, con su *Gioco degli Scacchi*, Venecia 1584 (BPC). El trujillano Fray Gutierre de Trejo, *Paradisus deliciarum Pauli Apostoli*, Compluti, Brocar, 1538 (BPC). El placentino estudioso del Digesto, Juan Gutiérrez con su *Tractatus de iuramento confirmatorio et aliis in iure variis resolutionibus / authore Ioanne Guterrio... ex tertia eiusdem auctoris recognitione...* (1597). El también placentino González de Acevedo²⁹, con sus *Elogia sanctissimae Mariae Virginis / a D. D. Petro González de Acebedo...* (1624). Y el obispo Galarza con su *Evangelicarum institutionum libri octo... / authore. P. García Galarza ...* (1579).

Conexión con el humanismo extremeño tiene también un manuscrito conservado en el fondo de la RAE: *Libro llamado del Alboraique* [Manuscrito] (1589). Sabido es que uno de los libros que se encontró emparedado en Bancarrota en 1991 fue éste.

También Extremadura dio ilustres neohumanistas en el XVIII. Y también están presentes en la biblioteca de nuestro autor. Ahí está Faustino Arévalo, *Hymnodia hispanica*, Roma, 1786 (BPC).

27 C. Chaparro, "La esfera del mundo de Francisco Sánchez de las Brozas", Alcántara 6, pp. 7-80.

28 Andrés Alciato, *Declaración de los emblemas*, Valencia 1670.

29 Pedro González de Acevedo fue Obispo de Plasencia a comienzos del XVII.

La segunda cuestión de la que decíamos que nos íbamos a ocupar brevemente en relación con lo extremeño es el interés de Moñino por la orden Franciscana y por un problema colateral a la orden, como es el misticismo y el iluminismo, dos aspectos, uno positivo y otro negativo, de un mismo hecho. El interés por la historia de la Orden en Extremadura queda claro viendo que en su biblioteca están las Crónicas de la misma; la de la provincia de San José, fundada por San Pedro de Alcántara: Marcos Alcalá, *Crónica de Santa Provincia de S. Ioseph. Vida portentosa del penitente admirable S. Pedro de Alcántara*, Madrid 1736 (BPC); Marcos de Santa Rosa, Fray, *Crónica de la Santa provincia de San Joseph*, Madrid, 1730 (BPC). La de la provincia de San Miguel, en la baja Extremadura: Joseph Santa Cruz, *Crónica de la santa provincia de San Miguel*, Madrid, 1761. (BPC). Y la de la provincia de San Gabriel, también extremeña: Ivan de Trinidad, *Crónica de la provincia de San Gabriel*, Sevilla 1652 (BPC).

Pero lo que llama más la atención es el interés de Moñino por un problema muy conectado con los franciscanos en el siglo XVI; es el tema de la búsqueda de un interiorismo espiritual que alientan los reformadores franciscanos del XVI. Ese interiorismo dio lugar, como es bien sabido, a los grandes místicos españoles de este siglo, pero también a los alumbrados. Y muchas veces es incluso muy difícil marcar la línea que separa la ortodoxia de la heterodoxia.

Moñino se interesa por libros que arremetan contra los iluminados y libros de místicos y ascetas, extremeños en su mayoría, que escribieron tratados de espiritualidad interna.

De Antonio Farfán de los Godos son los *Discursos en defensa de la Religión católica contra la secta de los alumbrados*, Sevilla 1623 (BPC). Y está también, en francés, el *Edict d'Espagne contre la detestable Secte des Illuminez : estevez es Archevesche [et] eveché de Seville et Cadiz ; traduit sur la coppie espagnole imprimée en Espagne* (1623).

De los místicos extremeños tiene libros Moñino: Fray Juan de los Angeles era de la provincia de Toledo, pero hizo el noviciado en San Miguel de Plasencia, y al poco pasó a los descalzos de la provincia de San José, y profesó antes de 1562; de él tiene los *Diálogos de la conquista espiritual*, Madrid, 1595; *El reino de Dios*, Madrid, s.a. (BPC). Del fundador de la provincia de San José, San

Pedro de Alcántara, no tenía que faltar su: *Tratado de la oración y meditación*, del que hay tres ejemplares en la BPC que se corresponden a tres ediciones: Sevilla 1587; Madrid 1882; Medina del Campo 1587. Sor Mariana de la Cruz (1555-1635) fue una monja descalza del monasterio de San Antonio, de Trujillo, en el siglo XVI; este monasterio estuvo en su fundación profundamente influenciado por la reforma de San Pedro de Alcántara; no es extraño entonces, que una de sus monjas, escribiera libros de espiritualidad; de Sor Mariana cuentan incluso sus compañeras que estando una vez en oración se sintió elevada del suelo. De ella tiene Moñino sendos manuscritos de sus *Espejo purísimo de la vida, muerte, pasión y resurrección de Cristo bien nuestro / manifestada a la Madre Mariana de Jesús, religiosa descalza en el Monasterio de San Antonio de la orden del serafico padre San Francisco de la ciudad de Trujillo* [Manuscrito] (1623). M-RAE, RM CAJA 29/1. Y de su *Vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo* [Manuscrito] / por Sor Mariana de Jesús de la Orden de San Francisco en la ciudad de Truxillo, 617. M-RAE, RM-6685 .

En esta misma línea no podía faltar la *Imitatio Christi* en español *De la imitación de Christo y menosprecio del mundo en quatro libros / compuestos en latin por ...* Thomas de Kempis Canonico Regular de San Agustín y traducidos nuevamente en español por el padre Juan Eusebio Nieremberg de la Compañía de Jesús ; van añadidos los Avisos y Dictámenes ... (1676).

Y hay un ejemplar de los muchos Espejos de conciencia que aparecieron en el siglo XVI, que eran tratados de espiritualidad interna; así el *Espejo de la conciencia*³⁰, Toledo 1525 (BPC)

Hermano del místico San Juan de la Cruz era Francisco de Yepes (1530-1607); y de él tiene un manuscrito con sus *Opuscula moralia* (1601), que contiene: *Tratados religiosos, dubios y cuestiones teológicas / de Fray Francisco de Yepes* (h. 1-404).

De Felipe de Meneses está la *Lus del alma cristiana*, Valencia 1594.

30 Libros con este título tenemos: Logroño, 1507, de Fray Juan Bautista de Viñones; en Toledo, 1513, de Juan Varela de Salamanca; en Toledo, 1525, de Gaspar de Ávila; en Sevilla, 1543; en Medina del Campo, 1552, de Alejo de Herrera.

CONCLUSIÓN.

El recorrido por los libros latinos o latinos traducidos al castellano que se encuentran en la Biblioteca de Moniño nos ha llevado a comprobar que el mundo clásico y latino-humanístico le interesaba desde varios aspectos: desde el aspecto pedagógico y cultural del enciclopedismo; desde el aspecto extremeño; y desde el aspecto de la historia de la literatura de papeles. Muy de Moñino.